

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las personas que me apoyaron, de diversas formas, en la elaboración de este libro. Después de años de investigación la memoria no alcanza para recordar todas las deudas contraídas. Les ruego que me disculpen porque esta lista sea, inevitablemente, incompleta, pero sepan que mi gratitud se extiende para todo el pueblo de Tetecala.

Agradezco, de manera especial, a Martín Rangel Montoya, Juan Carlos Reyes Ortiz, Alberto Amilpa [†], Fernando Francisco Amilpa Reza, Valente Ocampo [†], Elsa Fabián Rojas, Horacio Crespo, Thelma Silvina Ocampo, María de Magdala Espín Benítez, José Luis Calderón Ocampo, Ulises Mejía Quevedo, René Reyes Figueroa, Karen Amilpa Arellano, Karla Noemí Amilpa Arellano, Erving Gómez Figueroa, Miguel Oriak Villegas, Maritza Oriak Villegas, Martín Arellano Jaramillo [†], Mary Carmen Arellano Torres, Sergio Arellano Torres, Paola Arellano Torres, Israel Mundo Arellano, Leticia Tarango Urbina, Miguel Ángel Alarcón Urbán, Melquiades Alonso Flores, Jorge Cedillo Solano, Hernán Gómez, Leobardo Escorcía Carreño, Fátima Arellano Beltrán, Tania Pérez, Rebeca Lara Manrique y Elvia Luz Morales Toledo. A todos mis familiares y amigos.

Mi agradecimiento también para Alberto Martínez González, Luz Dary Quevedo Maldonado y Cutberto Aguirre Gutiérrez, quienes desde el gobierno municipal apoyaron mis actividades de investigación en diversos momentos. Igualmente, agradezco al Dr. Carlos Barreto Zamudio, director del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), de la UAEM, por el apoyo institucional, y a la Mtra. Patricia Romero Ramírez, Jefa de Publicaciones del CICSER, por el diseño del libro.

Extiendo un especial agradecimiento a la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, por el financiamiento para la impresión y difusión de esta obra, y por invitarme a colaborar en la iniciativa que presentó, ante el Congreso del Estado de Morelos, para ratificar el decreto, de 1873, que otorgó a Tetecala el título de ciudad y la distinción de nombrarse Tetecala de la Reforma. Este libro es mi contribución al aniversario 150 de dicho decreto.

I.R.J.